



Acta # 292-2024

Reunidos en el salón de sesiones de la Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Copán el día 4 de Septiembre del año 2024 para celebrar sesión ordinaria del octa # 292. Precedida por el Señor Alcalde: Nery Orlando Chacón Rosa, acompañado por Vice-Alcaldesa, Jansy Lourdes Fernandez Rivera y por los Regidores: Yeni Marisol Caballero Ascencio, Wilman Huberto Carballo García, Yinmi Lazembi León Espinoza, Oscar Obdulio Contreras Baide, Waldyna del Carmen Lopez, Illin Yorgeny Contreras Morales, Quedó: America Figueroa y La Secretaria Interina Municipal que Autoriza y da fe faltando con permiso justificado el Regidor Juan Jose Alberto Franco.

1. Una vez comprobado el Quorum el Señor Alcalde Municipal declara abierta la Sesión ordinaria a las 3:53 P.M.
2. Invocación a Dios dirigida por regidor Oscar Obdulio Contreras Baide.
3. La Secretaria Municipal Somete a la Consideración la lectura y aprobación del acta anterior # 291-2024 la cual fue aprobada por la mayoría de los regidores sin ninguna modificación.
4. Se recibió Solicitud del Señor Jaime Manuel Hernandez Miranda con DNI: 0409-1992-00319 Originario y residente en el Municipio De El Paraíso Copán Solicitando a la Corporación Municipal, Le sea concedida la Venta de un Solar Urbano Ubicado en el Barrio Brisas del Río, Cuyas medidas y colindancias

Están descritas en solicitud presentada al departamento de Catastro la Corporación Municipal aprueba la Solicitud Presentada y ordena al departamento de Catastro tomar las medidas y colindancias correspondientes.

5. Dictamen: El Alcalde Municipal en Representación legal de la Corporación Municipal emite el dictamen del informe Presentado por el departamento de Catastro el cual está integrado por Miguel Duarte Maldonado, Ortín Moises Perdomo, Heber Alexander Duarte generales conocidos que presentan en Solicitud la venta de un solar Urbano mediante escritura publica en dominio pleno Ubicado en el barrio, La Sabaneta a favor de la Señora: Maria Cristina Arita Garcia con DNI: 0409-2000-00627 Cuyas medidas y colindancias están descritas de la siguiente manera: de la Estación 1 a la 2 con rumbo de $S 86^{\circ} 31' 05.64'' E$, Con una distancia de 13.00 metros y colinda con Daniel Mejia, de La estación 2 a la 3 con rumbo de $S 03^{\circ} 21' 57.23'' W$ con una distancia de 8.60 metros y colinda con Callejon Publico, Marina Hernandez, de la estación 3 a la 4 con rumbo de $N 82^{\circ} 32' 52.18'' W$ con una distancia de 13.00 metros y colinda con Iris Ramos, de la estación 4 a la 1 con rumbo de $N 03^{\circ} 07' 12.67'' E$ Con una distancia de 7.70 metros y colinda con callejon Publico, Rosa Lidia Crisostomo. Haciendo un area total de ciento Cinco punto Ochenta y un metros Cuadrados (105.81 Mts. 2) y en Vista que dicha parcela la posee de manera pacifica e interrumpida



Por Compra hecha a el Sr. Javier Eduardo Argueta. y no habiendo perjuicio a terceros el departamento De Catastro es de pareser a Siempre y cuando estipule el pago y en base al informe emitido por el departamento de Catastro la cantidad de: Diez Mil Quinientos Ochenta y un Lempiras exactos (Lps. 10,581.00) debiendo cancelar en Tesorería Municipal la Cantidad de Mil Cincuenta y Ocho con Diez Centavos. (Lps. 1,058.10) Correspondiente al 10% Sobre el Valor Catastral sirviendo como antecedente al título a favor de esta Municipalidad Reinscrita bajo el numero 56 del tomo 775 del libro de hipotecas y anotaciones del Departamento De Copán.

6. Dictamen: El Alcalde Municipal en Representación legal de la Corporación Municipal Emite el dictamen del Informe presentado por el Departamento De Catastro el cual esta integrado por Miguel Duarte Maldonado, Orlin Moises Perdomo, Heber Alexander Duarte Generales Conocidos que presentan en Solicitud la venta de un solar Urbano Mediante escritura publica en dominio Pleno Ubicado en el Barrio La Reina, A favor del Senor: Juan Angel Ruano Con DNI: 0409-1978-00124 cuyas medidas y colindancias estan descritas de la siguiente manera: De la estacion 1 a la 2 Con rumbo de $S78^{\circ}45'48.49'' E$, Con una Distancia de 15.05 metros y Colinda Con Calle Publica, Argentina Rivera. De la estacion 2 a la 3 con rumbo de $S00^{\circ}06'20.23'' W$, Con una distancia De 13.00 metros y Colinda con Maria



Angelica Aleman. De la estacion 3a
Con rumbo de $N 81^{\circ} 04' 07.82'' W$, Con una
distancia de 15.40 metros y Colinda con
Maria Aguilar. De la estacion 4a a la 1
Con rumbo de $N 02^{\circ} 00' 44.63'' E$, Con una
distancia de 13.55 metros y Colinda
Con Calle Publica Jesus Roque Nufio.
Haciendo un area total de ciento Nov-
enta y Nueve punto Cincuenta y Seis mts
Cuadrados (199.56 Mts. 2) y en Vista que
Dicha parcela la posee de manera
pacifica e interrumpida por compra
hecha a el Sr: Emilio Osorio Mejia. y
no habiendo perjuicio a terceros el
Departamento de Catastro es de parecer
A Siempre y cuando estipule el pago y
En base al informe emitido por el
Departamento de Catastro la Cantidad
De: Treinta y Nueve Mil Novecientos
Doce Lempiras exactos (Lps. 39,912.00)
Debiendo Cancelar en Tesoreria Municipal
La Cantidad de Tres Mil Novecientos
Noventa y Uno con Veinte Centavos
(Lps. 3,991.20) Correspondiente al 10%
Sobre el Valor Catastral Sirviendo Como
Antecedente al titulo a favor de esta
Municipalidad Reinscrita bajo el numero
56 del tomo 775 del libro de hipotecas
y anotaciones del departamento de Copan.
7. No habiendo mas que tratar firma para
Constancia.

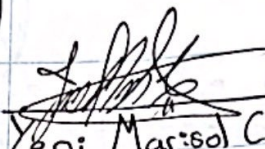


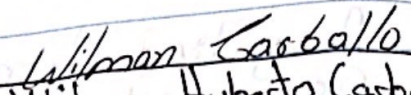
Néstor Chacón R.
Alcalde Municipal



Jansy López Hernández
Vice-Alcalde

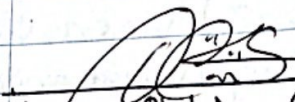


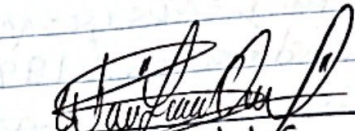

Yeni Marisol Caballero A.
Regidor #1

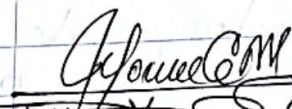

Wilman Carballo
Regidor #2

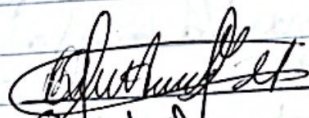

Yinmi Lazembi León E.
Regidor #3

Juan José Alberto F.
Regidor #4


Oscar Obdulio Contreras
Regidor #5


Waldyna del Carmen López
Regidor #6


Illin Yorgeny Contreras
Regidor #7


Quedi America Figueroa
Regidor #8


Ana Rivas Erazo
Secretaria Interina Municipal

Acta # 293 - 2024

Reunidos en el salón de sesiones de La Municipalidad de El Paraíso, Departamento de Copán el día 13 de Septiembre del año 2024 para Celebrar Sesión Ordinaria del acta # 293. Presidida por El Señor Alcalde: Nery Orlando Chacón Rosa, acompañado por Vice-Alcaldesa, Jansy Lourdes Fernandez Rivera y por Los regidores: Yeni Marisol Caballero Ascencio, Wilman Huberto Carballo Garcia, Yinmi Lazembi León Espinoza, Waldyna del Carmen Lopez Aguirre, Illin Yorgeny Contreras Morales, Quedi America Figueroa.